

JUNTA FISCALES DE SALA 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Fiscales de Sala celebrada el pasado día 24 de abril de 2018.
2. Estudio, valoración y examen del Borrador de Circular, *sobre disposiciones comunes y medidas de aseguramiento de las diligencias de investigación tecnológica en la Ley de Enjuiciamiento Criminal*.
3. Estudio, valoración y examen del Borrador de Circular, *sobre la intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos de Expropiación forzosa*.
4. Ruegos y preguntas.

Breve resumen:

Por la FGE, tras el debate abierto, en relación al Borrador de Circular, *sobre disposiciones comunes y medidas de aseguramiento de las diligencias de investigación tecnológica en la Ley de Enjuiciamiento Criminal*, manifiesta que se presenta como una aproximación del conjunto de la materia, mediante la elaboración de un compendio-manual que aborda la totalidad de las medidas de investigación tecnológicas, abriéndose un amplio debate con multitud de sugerencias que serán estudiadas e incorporadas al contenido del texto.

Finalmente, también fue debatido el contenido del Borrador de Circular, sobre *la intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos de Expropiación*

forzosa, haciendo se ver la necesidad de la misma desde el punto de vista de la seguridad jurídica, como un instrumento de ayuda y orientación y como medio para hacer valer que el MF actúa para promover la acción de la justicia en este tipo de procedimientos.

